

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Quito, 15 de Marzo del 2017  
Señores Accionistas de la empresa  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A.  
Presentes.-

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.016**

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el período de 2.016 y al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI, Municipales y Superintendencia de Compañías.

**COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN**

Los administradores de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A. me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revirar la documentación por mi solicitada.

**CONCILIACIÓN DE SALDOS**

En el año 2.016 la compañía registra una actividad económica no relevante durante todo el año.

**CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del período 2.016 de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A. constan de un capital social de 5.400,00.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en el presente año para la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A. y sus accionistas.

Atentamente,



Manuel Vega  
**COMISARIO**  
C.I. 171445509-2